

C A M P O

# abulense

jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

[www.asajaavila.com](http://www.asajaavila.com)

Nº 50

MARZO - ABRIL 2017



#### SUMARIO

Publicado el importe de las ayudas asociadas Pág. 4

Se reduce la incidencia de la tuberculosis bovina Pág. 5

ASAJA pide el fin de las multas a los regantes Pág. 7

Campaña de la Renta 2016, hasta el 30 de junio Pág. 17



## La sequía amenaza al campo

Contrata todas tus pólizas de seguros con ASAJA de Ávila

Especial págs. 9 a 12

SE  
AMPLÍA  
EL PLAZO DE  
LA PAC Y LAS  
AGROAMBIEN-  
TALES



¡PRÓXIMA CONVOCATORIA  
DE AYUDAS DE  
INCORPORACIÓN Y  
MODERNIZACIÓN!

SEGUNDA QUINCENA DE MAYO



NUESTRAS OFICINAS  
CERRARÁN EL 1 Y 15  
DE MAYO (2 DE MAYO,  
ÁVILA CAPITAL)



## Con tu Seguro

No te la juegues!!!



ASEGÚRATE  
con NOSOTROS

Acude YA a tu oficina  
de referencia.

más cerca de tí!!!



# 2 | Opinión



## CARTA DEL PRESIDENTE

Joaquín ANTONIO PINO

# La sequía atenaza nuestro campo



**S**equía. Es la palabra que más estamos escuchando estos días. No llueve y no parece que lo vaya a hacer en la cantidad que se necesita, y abril no ha hecho honor a su refrán y ha llegado y se ha ido sin una sola gota de agua.

Da pena ver los campos. Sedientos, resecos, los cultivos no prosperan como deberían a estas alturas, y muchos temen ya por el escaso futuro que se les augura a las cosechas de invierno y las que se acaban de sembrar en primavera. A los ganaderos les empiezan ya a preocupar sus pastos, que también están padeciendo la ausencia de precipitaciones.

Si esta situación es mala para todos, se convierte en pésima para los jóvenes que acaban de empezar en el sector agrario, cargados de ilusión y fuerza para el trabajo pero también de letras aparejadas a sus inversiones.

**Abril no ha hecho honor a su refrán y no ha dejado ni una sola gota de agua**

**La Junta de Castilla y León tiene que tomar medidas urgentes**

nes, por lo que necesitan contar con ingresos en estos primeros años de actividad. Al menos, las reservas en el embalse de Las Cogotas duplican las del año pasado en estas fechas.

Así está el panorama. La Junta de Castilla y León ve difícil solución, según ha reconocido la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos. La administración debe reaccionar de inmediato, adoptar medidas urgentes e incrementar los parámetros de los rendimientos del cultivo que maneja Agroseguro para Ávila, con el fin de hacer más atractivos los seguros.

Además, hay que apostar por la modernización del regadío, por sistemas que permitan que, en situaciones de sequía, el campo pueda reaccionar y tener una alternativa de futuro.



Edita

**Asociación Agraria Jóvenes AGRICULTORES**

**Director**  
Joaquín Antonio Pino

**Redactora jefe**  
Patricia García Robledo

**Comité técnico**  
Óscar Hernández, Ángela Antonio, Emilia Puerta, David González, Alicia Jiménez, Roberto Chapinal, Rebeca García

**Consejo de redacción**  
César Martín, José A. Rodríguez, Mariano Robles, Mª Teresa Resina, José L. Senovilla, José A. Arenas, Carlos Blanco, Juan Carlos Casillas, Miguel de Castro, Santos Corredora, Jesús Fernández, Mario García, Victoriano Garcimartín, Pedro González, José Hernández, F. Javier Jiménez, David Jiménez, Óscar Martín, José R. Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Fernando Pulido, Mariano Rodríguez, Demetrio Sánchez, Cristian Sánchez, Mª Isabel Sánchez y Miguel A. Villacastín

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)  
Tel: +34 920 100 857  
Fax: + 34 920 302 350  
comunicacion@asajaavila.com  
http://www.asajaavila.com/

Distribución gratuita  
Depósito legal AV-29-2012  
Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores

## OFICINAS

**ÁVILA**  
C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)  
Tel.: +34 920 100 857

**Arévalo**  
Pza. El Salvador, 4  
Tel.: +34 920 302 317

**El Barco de Ávila**  
C/ Cordel de Extremadura, 2  
(edificio Sección Agraria Comarcal)  
Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

**Piedrahita**  
Pza. Nueva de la Villa, s/n  
(albergue Juvenil Gabriel y Galán)  
Tel: +34 920 100 857 / 663 857 395

**Navarredonda de Gredos**  
Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)  
Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

**Candeleda**  
Avda. de la Constitución, 8 - 1<sup>a</sup>  
(edificio de Usos Múltiples)  
Tel.: +34 920 100 857 / 670 295 467

**Arenas de San Pedro**  
C/ José Gochicoa, 20 - 2<sup>a</sup> Izqda  
(edificio Sección Agraria Comarcal)  
Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

**Sotillo de la Adrada**  
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)  
Tel.: +34 920 100 857 / 664 286 085

Contacta en asaja@asajaavila.com  
Síguenos en Facebook y Twitter  
@ASAJAAVILA



## NUESTROS SERVICIOS

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector

Información puntual de cuestiones de interés agroganadero

Tramitación de todo tipo de ayudas agroganaderas

Actividades formativas

Seguros agropecuarios y generales

Servicio de prevención mancomunado agrario

Departamento de redacción de proyectos de ingeniería.

Unidad móvil de inspección de pulverizadores

Asesoría de tarifas eléctricas

Servicios fiscales: IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y contabilidad

Servicio jurídico y técnico: contratos colectivos de remolacha y otros productos

Asesoramiento laboral: altas, bajas, contratos, nóminas y seguros sociales



## TWEETS DESTACADOS

@aytobarcodeavil impulsa el #cultivo de la #IGP #JudiaDelBarco con ayudas a semilla y banco de tierras  
[bit.ly/2o3hheP](http://bit.ly/2o3hheP) [pic.twitter.com/Ps3tFKEAVi](http://pic.twitter.com/Ps3tFKEAVi)



El #ganado y el #pastoreo contribuye a conservar y proteger nuestros #bosques de los #incendios  
#DialInternacionaldelosBosques [pic.twitter.com/fEPVykQlgr](http://pic.twitter.com/fEPVykQlgr)



ASAJA Ávila @ASAJAAVILA 9 hrs  
El mejor #paisajedeÁvila comienza aquí, en el #atasco, con la gran labor diaria de #agricultores y #ganaderos





TODO LA PROVINCIA SUFRE LA FALTA DE AGUA, QUE AFECTA TAMBIÉN A PASTOS

# La sequía pone en jaque la cosecha de cereales en el norte de la provincia

## ASAJA-ÁVILA

Un invierno más seco de lo habitual y un inicio de primavera mucho más cálido están originando una sequía que puede llevarse por delante la cosecha de cereal de primavera, afectando además a otros cultivos que acaban de sembrarse como la patata, hortícolas o la remolacha. No solo los agricultores sufren las consecuencias de la falta de precipitaciones. Los pastos también están sufriendo las consecuencias.

Las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología tampoco son demasiado halagüeñas. Los mapas a medio plazo descartan que se vayan a producir las tan ansiadas precipitaciones en el mes de abril, y aplazan hasta el mes de mayo cualquier solución en forma de lluvias persistentes.

Otro de los efectos secundarios de esta sequía es el elevado riesgo de incendios forestales que se está registrando en las últimas semanas en toda la provincia. Los montes están secos y también los pastizales.

Muchos ganaderos y agricultores se alegran ahora de haber suscrito a tiempo los seguros agrarios recomendados por ASAJA de Ávila, como el seguro de cereales de invierno, y también el seguro de pastos.

Ante esta situación, ASAJA ha pedido en el Consejo Agrario Regional que se adopten una docena de medidas paliativas, entre las que destacan ayudas de mínimas cofinanciadas por Junta y Ministerio, reducciones fiscales y exoneración de los pagos a la Seguridad Social, la anticipación de los pagos de la PAC a octubre o el impulso a la modernización de los regadíos y mejoras en el seguro agrario.



La falta de agua afecta a los cultivos de cereal de La Moraña.



## EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Las Cogotas	25,6 Hm <sup>3</sup>	85,80%
El Burguillo	82,38 Hm <sup>3</sup>	84,29%
Charco del cura	3,05 Hm <sup>3</sup>	97,44%
Rosarito	12,58 Hm <sup>3</sup>	99,05%

Fuente: CHD y CHT

## Fotonoticia



**ÉXITO DE LA CHARLA SOBRE LA REMOLACHA.** Gran afluencia de público a la conferencia organizada por ASAJA de Ávila, con la colaboración de AIMCRA, sobre ‘Cómo aplicar las recomendaciones de AIM-



CRA para el cultivo de la remolacha azucarera’ en la Casa del Concejo de Arévalo, impartida por el coordinador de este organismo, José Manuel Omaña.



## 4 | Actualidad

AMPLIA MAYORÍA EN EL RESULTADO  
Victoria de ASAJA  
Extremadura en las  
elecciones al campo

### ASAJA-Ávila

ASAJA de Ávila felicita a los compañeros de ASAJA de Extremadura que han ganado las elecciones al campo consiguiendo una amplia mayoría, del 47,3 por ciento, lo que consolida la fuerza de nuestra organización agraria en la Comunidad Autónoma vecina.

En estas elecciones del campo otras organizaciones agrarias como UCCL o COAG de Extremadura se han quedado sin representación. Se trata de una victoria importante por la relación estrecha de los ganaderos abulenses con Extremadura, en la que muchos trashumantes tienen sus pastos de invierno.

ASAJA ha destacado que "el campo extremeño ha hablado en democracia" y que "los resultados nos dan mucha responsabilidad", ya que el apoyo mayoritario ha estado precedido de "mucho trabajo" en estos años atrás en defensa de los derechos de los ganaderos y los agricultores.

La participación ha superado el 65 por ciento. Un total de 12.934 agricultores y ganaderos de Extremadura estaban llamados a votar.

HASTA EL 15 DE MAYO

**ASAJA anima a formar parte de la Interprofesional de la Patata**

### ASAJA-Ávila

A las puertas de la campaña de la patata, que este año podría superar las 20.000 hectáreas sembradas en Castilla y León, ASAJA de Ávila recuerda a los patateros la importancia de sumarse a la Interprofesional de la Patata.

Se trata de un organismo que contribuirá a regular el mercado de este tubérculo y evitar los vaivenes en los precios, aportando así estabilidad al mercado, para lo que se necesita la suma del mayor número posible de agricultores.

CORTES CYL | RECHAZO AL DESARROLLO DE LA LEY AGRARIA DE CASTILLA Y LEÓN

# El PP no reconoce la labor colaboradora de las OPAS

Voto en contra de dos procuradores *populares* por Ávila

### ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha lamentado la nula sensibilidad con el campo y falta de conocimiento de la realidad agraria mostrados por el Grupo Popular en la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León celebrada en marzo, donde apoyados por la abstención de Ciudadanos, el PP votó en contra de la Proposición No de Ley (PNL) presentada por el PSOE para que se reconozca a las organizaciones profesionales agrarias como entidades colaboradoras de la Junta, tal y como se recoge en la Ley Agraria.

ASAJA de Ávila 'felicitó' y 'agradece' a los dos procuradores abulenses que forman parte de la Comisión de Agricultura, Vidal Galicia Jaramillo y José Manuel Fernández Santiago, su 'compromiso' con el campo y su 'apoyo' a los intereses de los agricultores y los ganaderos, entre los que se cuentan



José Manuel Fernández Santiago y Vidal Galicia Jaramillo.

sus propios familiares. Esta iniciativa, que contaba con el apoyo del sector, tiene su base legal en el Artículo 174 de la Ley Agraria de Castilla y León, aprobada casi por unanimidad en la pasada legislatura política.

### Esfuerzo del PSOE

Asimismo, ASAJA reconoce el esfuerzo del PSOE para atender esta legítima aspiración del sector y felicita a su portavoz por la brillantez del alegato expuesto en la Comi-

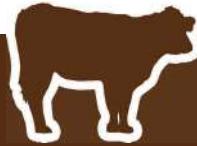
sión. La organización agraria ha lamentado que los procuradores populares por la provincia de Ávila no demuestren ese respaldo al sector agrario y a los profesionales del campo que pregonan en las campañas electorales en sus votaciones en el Parlamento regional.

Ya en 2011 votaron a favor de la supresión de una ayuda de 3 euros al cultivo de la remolacha que ASAJA ha conseguido recuperar para sus remolacheros en 2016 en los tribunales.

## AYUDAS ASOCIADAS 2016

Remolacha azucarera	577,99€/ha
Legumbres de calidad	72,08€/ha
Frutos de cáscara/ algarrobo	8,43€/ha
Cultivos proteicos	47,71€/ha
Oleaginosas y proteaginosas	37,81€/ha
Vaca nodriza	94,17€/animal
Vacuno de leche (peninsular)	120,06€/animal
Vacuno de leche (montaña)	131,87€/animal
Vacuno de leche (derechos especiales)	169,87€/animal
Caprino (peninsular)	6,86€/animal
Caprino (montaña)	8,26€/animal
Ovino (peninsular)	11,65€/animal
Ovino / caprino (derechos especiales)	38,23€/animal
Vacuno de cebo (nacido en la explotación)	30,94€/animal
Vacuno de cebo (nacido en otra explotación)	18,09€/animal
Vacuno de cebo (derechos especiales)	41,55€/animal

FUENTE: Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)



SANEAMIENTO GANADERO | SEGÚN LOS DATOS FACILITADOS POR LA JUNTA

# Se reduce la incidencia de tuberculosis bovina y aumenta la caprina en Ávila

El Ministerio de Agricultura presenta el nuevo PATUBES para Castilla y León

## ASAJA-Ávila

La aplicación de los Programas Nacionales de Erradicación de enfermedades de los Rumiantes en Castilla y León durante 2016 ha dado buenos frutos, según la Junta, que ha destacado que no se detectó ninguna explotación positiva en brucelosis bovina el pasado año, lo que, unido al reconocimiento por parte de la Unión Europea de las provincias de Burgos, Soria y Valladolid como oficialmente libres de brucelosis bovina, sitúan a nuestra Comunidad como una región con el máximo estatus para esta enfermedad.

En cuanto a la **tuberculosis bovina**, baja la incidencia en Castilla y León y en la provincia, pasando de un 2,71% en 2015 al 2,67% registrado en 2016. Aún así, el porcentaje es superior al de la media regional, del 1,87%, y es la segunda provincia con más casos, tras Valladolid.

## Tuberculosis caprina

Sobre la tuberculosis caprina, destacar que pasa del 2,07 al 2,08%, por encima de la media regional, situada en el 0,96%, y es de nuevo la segunda provincia en incidencia



**La tuberculosis bovina se ha reducido hasta el 2,67% durante el año pasado en la provincia.**

en la Comunidad Autónoma, tras Valladolid.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura ha presentado el nuevo plan nacional en relación a las actuaciones en fauna silvestre (PATUBES).

## PATUBES

Las claves de este programa son: la clasificación por primera vez de las Comunidades por su riesgo de contagio entre fauna silvestre y doméstica -situando a Castilla y León como una región con baja

detección de tuberculosis en fauna silvestre-, se determina el número mínimo de muestras que deben tomar todas las autonomías para analizar la fauna silvestre y se establecen medidas de intervención como la mejora de bioseguridad de las explotaciones ganaderas, la recogida de restos de cacerías o el descenso de poblaciones silvestres, entre otras.

El actual plan autonómico de Castilla y León es más ambicioso que el estatal ya que genera más información e incluye un muestreo

de prácticamente el doble de animales silvestres. Por ese motivo, la Comunidad va a continuar aplicando su propia normativa en lo que a número de muestreos se refiere.

Para mejorar la bioseguridad en las explotaciones ganaderas, la Consejería ha editado un folleto informativo, que ya está a disposición de los profesionales, en el que se recogen 16 medidas para minimizar la influencia de la fauna silvestre en el contagio de tuberculosis bovina.

## Contrata con ASAJA tu seguro con garantía de saneamiento ganadero

ASAJA recomienda a los ganaderos que amplíen las prestaciones de su seguro de explotación de ganado vacuno con la **garantía adicional de saneamiento ganadero**.

Esta garantía permite obtener una indemnización por sacrificio obligatorio, y reporta tranquilidad en caso de vacío sanitario.



**Especial  
Seguros**

Páginas 9 a 12

## Aumentarán las indemnizaciones por vacío sanitario del 75 al 85%

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente aumentará de manera inmediata el baremo de indemnización por el sacrificio obligatorio de un animal enfermo en una explotación ganadera, según declaró el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, tras reunirse con la ministra Isabel García Tejerina en Madrid.

Así, según Revilla, se va a efectuar un incremento de 10 puntos en la cuantía de las indemnizaciones que perciben los ganaderos afectados por un vacío sanitario, las cuales pasarán del 75 al 85 por ciento del valor de mercado del animal, con un límite de 100.000 euros por explotación, frente a los 75.000 euros por explotación actuales.

## 6 | Ganadería

ASAJA RECLAMA APOYOS PARA MANTENER ESTA PRÁCTICA

# Trashumancia, Patrimonio Cultural Inmaterial

Aporta desarrollo y riqueza económica, social, cultural al país

#### ASAJA-Ávila

El Ministerio de Educación y Cultura ha declarado la trashumancia como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de España

ASAJA celebra que la trashumancia reciba este merecido reconocimiento por sus inmensas aportaciones durante siglos al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país; sin embargo, este rico patrimonio inmaterial se sostiene gracias a una actividad económica y práctica ganadera real, que como tal debe ser protegida por el Ministerio de Agricultura y la Junta de Castilla y León.

Pese a los reconocimientos verbales que recibe, lo cierto es que hay muy pocas ayudas específicas para apoyar a la trashumancia. Por el contrario, está sujeta a multitud de trabas burocráticas que complican el movimiento de animales, así como licencias sobre pastos y multitud de normativas.

#### Legislación

Por su propia naturaleza itinerante, la trashumancia implica normalmente a más de una comunidad autónoma, lo que significa tener que someterse a legislaciones no siempre coincidentes en materias clave como la sanidad animal, y no sólo



Ganaderos trashumantes en el Puerto El Pico.

por las normativas autonómicas específicas, sino también por el modo diverso que tiene cada región de interpretar las leyes del Estado y de la Unión Europea.

Todo ello limita la práctica de la trashumancia a un determinado tipo de ganaderías, las que por absoluta necesidad tienen que seguir practicándola.

ASAJA pide a las administraciones competentes que más allá de los reconocimientos sean conscientes de los problemas a los que se enfrentan estos ganaderos que todavía mantienen la trashumancia como algo vivo, no solo otra bonita fotografía en un museo.

#### Breves

#### Leve recuperación de los precios de la leche en 2016

La Comisión Europea ha observado en 2016 una leve recuperación de los precios de la leche, aunque no llegan a los precios deseados por el sector en España, que son de 35 ó 36 céntimos de euro por litro para garantizar la viabilidad de las explotaciones de vacuno de leche.

En Europa, la reducción del suministro comunitario de leche a finales de 2016 contribuyó a una recuperación significativa de los precios. Las exportaciones y la demanda interna llevaron a precios récord de la mantequilla y a una recuperación de los precios del queso.

Se prevé que el precio de la leche desnatada en polvo se mantenga alrededor de los niveles actuales, debido a los altos niveles de existencias y a que el pico estacional de la producción de leche todavía está por llegar.

#### LENGUA AZUL

#### Finaliza el periodo estacional libre de vectores en España

Con la llegada de la primavera y teniendo en cuenta la información climatológica suministrada por el Instituto Nacional de Meteorología de España, los resultados obtenidos por el Programa Nacional de Vigilancia Entomológica sobre la Lengua Azul y los datos históricos entomológicos disponibles desde el año 2003, España procede a declarar oficialmente que, a partir del 18 de abril, finaliza el periodo estacional-

mente libre de vectores en nuestro país.

Desde la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) que desde el año pasado está en vigor un nuevo protocolo bilateral entre España y Francia sobre lengua azul para el movimiento de animales de las especies bovino, ovino y caprino destinados a cría y engorde, que debe tenerse en cuenta para los animales adquiridos en el país vecino.

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
**enercoluz** | *energía*

Tu empresa de confianza.  
Asesoramiento sin coste.  
Sin intermediarios.

**OFERTAS ESPECIALES MIEMBROS DE ASAJA**  
¡Llámanos! Vamos a visitarte.

Avd. de los Toros, 7 - 40200 Cuéllar (Segovia) Telf.: 921 144 871 [www.enercoluz.com](http://www.enercoluz.com)



RIESGO | PETICIÓN ANTE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

# ASAJA exige el fin de las sanciones a los regantes

Propone un canal de comunicación que evite las multas

## ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila está reclamando a la Administración que ponga fin a los problemas con los que se están encontrando los regantes de sondeos y acabe con la injusta y abusiva campaña de multas por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) a los agricultores, que temen verse penalizados por el organismo de cuenca al efectuar riegos en tierras de secano cumpliendo con la obligación de la rotación de cultivos que conllevan la PAC y las ayudas del Plan de Desarrollo Rural (PDR) o ser sancionados por la Junta de Castilla y León en caso de que incumplan lo anterior.

Ante esta situación, la solución propuesta por ASAJA es que se habilite un canal que permita al



Pivot de riego de una captación de aguas subterráneas.

agricultor presentar una comunicación ante el organismo de cuenca para que se autorice el riego por sondeo de las parcelas en las que tenga en ese momento los cultivos en rotación, lo que en ningún caso

conlleva ni sacar más litros de agua ni aumentar el número de hectáreas, si no simplemente cumplir con los dictámenes de la PAC o las ayudas agroambientales en lo que a rotación de cultivos se refiere.

VIGENTE HASTA FINALES DE OCTUBRE

Cambio al horario de verano en las tarifas eléctricas

## ASAJA-Ávila

Las tarifas eléctricas de verano para todos los suministros ya están en vigor y permanecerán así hasta el último domingo de octubre, cuando volverá a cambiarse la hora. A los suministros eléctricos de las tarifas 6.1 y 6.2 en Alta Tensión con potencia contratada superior a 450 kw no les afecta este cambio horario.

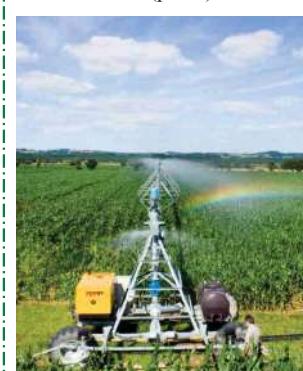
En las tarifas 2.O.A.DH y 2.1.A.DH, el horario valle es de 23 a 13 horas y el horario punta de 13 a 23 horas, de lunes a domingo.

En la tarifa 3.O.A. de baja tensión, el horario valle es de 0 a 8 horas, el llano de 8 a 11 horas y de 15 a 24 horas y el tramo punta es de 11 a 15 horas.

Para la tarifa 3.1.A de alta tensión, el tramo valle es de 0 a 8 horas, el llano de 8 a 10 horas y de 16 a 24 horas y el horario punta, de 10 a 16 horas, de lunes a viernes; los sábados, domingo y festivos, el horario valle se establece de 0 a 18 horas y el horario llano, de 18 a 24 horas.

Los festivos nacionales para esta campaña de riego son el 1 de mayo, 15 de agosto, 12 de octubre y 1 de noviembre.

Desde ASAJA se recomienda planificar y realizar los mayores consumos en las horas más económicas (valle) o por lo menos utilizar lo mínimo imprescindible las horas más caras (punta).



## PRECIOS AGRARIOS DE MARZO Y ABRIL

Producto	Unidad	Semana 4 (M)	Semana 1 (A)	Semana 2 (A)	Semana 3 (A)
Trigo blando	€/t	160	160	160	160
Cebada	€/t	147	146	146	146
Centeno	€/t	136	136	136	136
Avena	€/t	140	139	139	139
Maíz	€/t	172	172	172	172
Paja (paquete grande)	€/t	40	40	40	40
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	32	33	33	33
Cerdo selecto	€/Kg	1,28	1,29	1,34	1,37
Cerdo normal	€/Kg	1,27	1,28	1,33	1,36
Cerdo graso	€/Kg	1,33	1,34	1,37	1,40
Ibérico de bellota 100%	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico de bellota 50%	€/Kg	-	-	-	-
Cebo campo	€/Kg	2,15	2,16	2,16	2,16
Cebo	€/Kg	1,94	1,95	1,96	1,96
Lechazo	€/Kg	3,20	3,25	3,00	3,00
Cordero (19 a 23 Kg.)	€/Kg	2,85	2,90	2,50	2,50
Cabrito lechal	€/Kg	3,10	3,10	3,30	3,35
Bovino < 12 meses	€/Kg	4,01	4,01	4,01	4,01
Ternera > 12 meses	€/Kg	4,03	4,03	4,03	4,03
Añojos	€/Kg	3,90	3,90	3,90	3,90
Novillos	€/Kg	2,34	2,34	2,34	2,34

FUENTE: Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrito), Lonja Agropecuaria de Segovia (porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, porcino ibérico, vacuno y ovino).

## 8 | Agricultura

REMOLACHA | CONSEJOS DE AIMCRA DE CARA A LA CAMPAÑA DE SIEMBRA

# Los riegos de nascencia, clave para las malas hierbas

Un buen uso del herbicida ayuda a reducir los costes del cultivo

### ASAJA-Ávila

El consumo de herbicidas en remolacha azucarera supone al menos un 10% de los costes del cultivo, es decir, de 250 a 300 euros por hectárea. Por ello es necesario optimizar su eficacia con el fin de disminuir la dosis de producto utilizada, y AIMCRA propone el siguiente programa general de tratamientos para evitar malas hierbas:

-Preemergencia: su misión es evitar la germinación de un buen número de malas hierbas y hacer que las que nazcan lo hagan con el menor vigor posible. Se aplicará una dosis de herbicidas muy baja, en espera de la aplicación de prepost. Se hace indispensable regar a continuación para fijar e incorporar los herbicidas al suelo. Conviene hacer la pulverización sobre toda la superficie e inmediatamente después de sembrar, si es posible el mismo día. Se hace indispensable regar a continuación para fijar e incorporar los herbicidas al suelo.



Parcela cultivada de remolacha azucarera.

-Prepost: es como una aplicación de preemergencia tardía que actúa sobre las malas hierbas que están a punto de germinar y al mismo tiempo como una aplicación de postemergencia muy temprana sobre las primeras malas hierbas que comienzan a nacer.

-Postemergencia: se debe completar una secuencia de varias apli-

caciones, al menos dos, que eliminan las malas hierbas a medida que van naciendo.

El intervalo preferente entre aplicaciones está entre 8 y 12 días. Es importante realizar las aplicaciones de postemergencia a medida que se va produciendo el nacimiento de las malas hierbas, entre el estado de 'punto verde' y cotiledones.

### Fotonoticia



**REUNIÓN DE ASAJA Y ACOR.** El presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, y el de Castilla y León, Donaciano Dujo, han participado en Valladolid en la reunión que la dirección de ACOR ha mantenido con las organizaciones agrarias para tratar varios aspectos de especial interés para el sector remolachero.

Las multas a los regantes de captaciones de aguas subterráneas y la apuesta de las organizaciones agrarias para fomentar la contratación y las siembras de remolacha con la cooperativa centraron el encuentro, en el que además se defendió la importancia del azúcar en el marco de una dieta equilibrada y saludable.

### RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN

El Ministerio de Agricultura apoyará el glifosato

### ASAJA-Ávila

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha mostrado su total apoyo a la Alianza para una Agricultura Sostenible (ALAS), de la que forma parte ASAJA, en lo que respecta a la prórroga de la renovación de la autorización del uso del glifosato.

ALAS ha reconocido la garantía que supone que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente siga el criterio científico. Este criterio cuenta con un nuevo argumento a favor de la renovación del glifosato, ahora que la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) ha concluido que la sustancia activa glifosato es segura para la salud humana y medioambiental.

Así, son ya varias las agencias competentes que en los últimos meses se han posicionado a favor de la seguridad del glifosato, pues ya se pronunció en el mismo sentido la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), que ya determinó "que es improbable que suponga un riesgo cancerígeno para los seres humanos".

## ¡Atención! Contrato de remolacha

**Una vez tramitada la Solicitud Única de la PAC, para los cultivadores de remolacha llega el momento de hacer el contrato colectivo con ASAJA.**

**Hacer el contrato de remolacha con ASAJA te aporta ventajas como cultivador: la unión hace la fuerza, juntos se defienden mejor los intereses de todos y ASAJA es una organización agraria fuerte y seria, con capacidad de negociación y de defensa de sus asociados.**

**Haz ya tu contrato de remolacha en las oficinas de ASAJA.**

**Puedes consultarnos  
en el teléfono 920 302 317 (Arévalo).**



# Asegúrate con ASAJA Especialistas en todo tipo de seguros

## Atención personalizada y mejor precio

El trabajo de todo el año, la dedicación, el esfuerzo de cada día, pero también la inversión económica en maquinaria, en semillas, en fitosanitarios y abonos, en piensos y forrajes, el dinero gastado en veterinarios, en medicamentos, en luz, en agua, en combustible,...

En nuestro trabajo en el campo, bien en la explotación ganadera o bien en la agrícola, nos jugamos demasiado como para dejarlo todo a merced de cualquier imprevisto.

Por eso desde la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Ávila te recomendamos que acudas a cualquiera de nuestras oficinas, repartidas por

toda la geografía abulense, y te asesores con nuestros técnicos sobre la mejor forma de asegurar tu trabajo.

Contamos con el respaldo de ASEGASA, la Correduría de Seguros de ASAJA, que te asesora sobre los seguros y coberturas que más te convienen, con productos exclusivos para el sector y al mejor precio. Recuerda que ASEGASA es una de las diez aseguradoras más potentes a nivel nacional, y es garantía de calidad y de confianza en la tramitación de seguros.

Todo son ventajas, ya que los seguros de ASAJA son también los más económicos y con mayores coberturas.

### SEGUROS GENERALES

En ASEGASA, la Correduría de Seguros de ASAJA, puedes encontrar la póliza que más se ajusta a tus necesidades.

- Disponemos de una amplia gama de seguros para el **HOGAR**, seguros de **VIDA**, seguros de **AUTO**...

- Asesoramiento personalizado y los mejores precios.
- Total comodidad: todos tus seguros, en el mismo lugar.
- Ofertas especiales y campañas promocionales para socios de ASAJA.



### SEGURO DE SALUD

- ASAJA te ofrece el mejor seguro de salud con las mejores coberturas para **autónomos** y **particulares**.
- Con el seguro de salud de ASAJA, asegura también a **tu familia** al mejor precio y con el mejor servicio.
- **Cuadro médico:** ponemos a tu disposición la mejor y más amplia red de especialistas y hospitales para todo tipo de pruebas, diagnósticos, hospitalización,etc.
- Opción de **reembolso**: elección de tu especialista, aunque no esté incluido en el cuadro médico, con un reembolso de hasta el 90% de los gastos médicos.



### SEGURO DE VIDA

- No vincules tu seguro de vida a tu hipoteca: no es obligatorio. Además, el banco sólo puede bonificar tu préstamo hipotecario. Al final ¡pagas más por menos!
- El seguro de vida **con ASAJA** cubre no sólo la **muerte**, sino también la **invalidad permanente** (todas aquellas enfermedades que te impiden trabajar y ocasionan numerosos gastos).
- Hacemos un **estudio personalizado de las circunstancias económicas** de la familia, adaptando el importe de tu seguro de vida.

**10 | Seguros****SEGURO MULTIRRIESGO DE GANADO****¿QUÉ COBERTURAS ME OFRECE?**

- Muerte accidental:** por incendio, caída de rayo, actos de vandalismo, despeñamiento, ahogamiento o atropello de vehículo.
- Ataque de animales salvajes** o asilvestrados, como los **LOBOS**.
- Robo y expoliación del ganado.**
- Responsabilidad civil como propietario:** en caso de que un animal se escape y cause un accidente o daños a otros, por ejemplo.

**FIN DE PLAZO****SEGURO DE RC PARA EXPLOTACIONES****FIN DE PLAZO****¿QUÉ RIESGOS Y DAÑOS ME CUBRE?**

Asegura ya con ASAJA tu explotación agrícola o ganadera:  
¡Desde sólo **175 euros!**  
Con capital de **responsabilidad civil** de 300.000€ y de patronal de 150.000€

**MULTIRRIESGO DE EXPLOTACIONES:**  
Ganado  
Transformadores y líneas eléctricas  
Balsas

**SEGURO PARA PASTOS**

- Seguro muy recomendable para esta campaña!
- Esta póliza específica compensa a los ganaderos el mayor gasto derivado de la necesidad de suplementar la alimentación de sus animales a consecuencia de una **falta de pastos**, por diversas causas, en las explotaciones de **ganado bovino** reproductor y de lidia, **ovino** y **caprino** reproductor y **equino** en extensivo.

**GARANTÍA DE SANEAMIENTO**

- ¡Ganadero! Amplía las prestaciones del **seguro de explotación de ganado vacuno** reproductor y recría con estas dos garantías adicionales:
  - \* **Saneamiento ganadero:** indemnización por sacrificio obligatorio.
  - \* **Pastos estivales e invernales:** compensan por el período que los animales no puedan acceder a los pastos debido a saneamiento.
- ¡Asegura ya para evitar el encarecimiento anual!

**SEGURO DE RETIRADA DE CADÁVERES****¿POR QUÉ CONTRATAR?**

- Cubre gastos del transporte y destrucción de animales muertos en la explotación e incluye los que mueren durante el transporte al matadero.
- **Más económico** que llamar al camión de retirada y mucho más **cómodo**.

**RESPONSABILIDAD CIVIL DE CABALLOS**

- ASAJA ofrece un seguro de Responsabilidad Civil para caballos de monta que incluye la retirada de cadáveres.
- ¡Exclusivo! Contrátalo por tan solo **50 euros al año**.

**SEGURO DE TRABAJOS A TERCEROS**

- Destinado a autónomos que realicen trabajos a terceros como preparación del terreno, siembra, aplicación de fitosanitarios y recolección.
- Póliza exclusiva con coberturas por daños a personas como en caso de golpes, intoxicaciones o atropellos; o bienes, en el caso de cultivos o pivots.

- Cubre también los daños en el cultivo que se está tratando con productos fitosanitarios.
- Cobertura para los daños ocasionados en el período de vigencia de la póliza, que pueden ser reclamados hasta dos años después.
- Hasta 150.000 euros de cobertura por siniestro.

## III | Seguros

### SEGUROS DE CULTIVOS HERBÁCEOS. MÓDULO P.

CULTIVOS	RIESGOS CUBIERTOS	CONDICIONES	PLAZO
CEREALES DE INVIERNO	Pedrisco, incendio	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco	15 de junio
LEGUMINOSAS	Pedrisco, incendio, fauna silvestre (garbanzos, judías secas)	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio
OLEAGINOSAS (girasol)	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje	15 de junio (Girasol: 15 de julio)
CEREALES DE PRIMAVERA (maíz)	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	31 de julio



### PLAZO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO DE HERBÁCEOS

#### EN SECANO

- Se admitirán modificaciones en la declaración para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de cártamo, girasol, garbanzos y judías secas.

Hasta el 15 de junio.

#### EN REGADÍO

- Se admitirán modificaciones en la declaración de seguro hasta el **15 de junio**.
- **Excepciones:** bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de girasol, garbanzos y judías secas.

Hasta el 30 de junio.

### SEGURO DE 'MÁS VALOR'

- Se añade al de pedrisco, incendio o fauna salvaje en los cultivos de TRIGO, CEBADA, AVENA, CENTENO, TRITICALE, GUISANTES SECOS Y MAÍZ con destino a grano.
- Por ejemplo, Agroseguro cubre 30 pesetas en cebada y 35 en trigo por pedrisco, con este seguro se consiguen 38 y 43 pesetas por kilo, respectivamente.

### SEMILLA DE ALFALFA

- Riesgos cubiertos: pedrisco, viento, animales (topillo, conejo), inundación, lluvia persistente, nieve, incendios y otras adversidades climáticas.
- Todos los cálculos a la hora de las indemnizaciones se hacen por parcela.

- Hasta el **30 de junio**.

### SEGURO DE REMOLACHA



#### COBERTURA

- Coberturas: pedrisco, lluvias torrenciales e inundación, **fauna salvaje (topillo y conejo)**.
- Por sus prestaciones y bajo coste por hectárea ¡recomendamos su contratación!
- Hasta el **31 de mayo**.
- Puedes hacer el contrato con Azucarera a través de ASAJA de Ávila.

#### FIN DE PLAZO



## EL EXPERTO ACONSEJA

# Ventajas de ASAJA en seguro agrario

**P**ara dar el mejor servicio a los agricultores y ganaderos hay que conocer bien el sector, desde el punto de vista profesional. saberse la teoría y conocer bien la práctica, el día a día, el trabajo cotidiano y estar pendiente de ello todo el año, no solo cuando toca campaña.

En ASAJA de Ávila, nuestros servicios técnicos ofrecen a los profesionales del campo un equipo formado, cualificado y con experiencia en el seguro agrario, respaldado por una organización agraria fuerte, competente, que además cuenta con una de las diez aseguradoras más potentes de España y tiene probada solvencia y eficacia.

ASAJA negocia y trabaja con múltiples compañías sin casarse con ninguna porque trabaja solo para el socio. Los técnicos ofrecemos las mejores propuestas a nuestros asociados, las que más se adaptan a tus necesidades y a las de tu explotación.

Te ofrecemos ventajas exclusivas y precios sin competencia

Óscar Hernández, técnico de ASAJA



Por eso, te ofrecemos contraperitación gratuita en caso de desacuerdo si se produce un siniestro, una prestación exclusiva que solo te ofrece ASAJA.

También hacemos un seguimiento continuo y personalizado de tu póliza, tanto en el seguro agrario como en tus seguros generales, con la comodidad de tener todas tus pólizas en el mismo sitio.

Esta capacidad negociadora también nos permite contar con precios sin competencia y ofertar campañas de precios y descuentos especiales exclusivos para socios de ASAJA.

Y aún hay más. Contamos con una amplia red de oficinas por toda la provincia porque estamos a tu servicio.

Te recordamos que los seguros están subvencionados. Esta información y toda la que necesites, en tu oficina de referencia de ASAJA.



## ASEGURA TU MEDIO DE VIDA

- Elige tu producto asegurador y **trabaja tranquilo**.
- En ASAJA te asesoram, sin compromiso, del seguro que mejor se adapta a tus circunstancias y condiciones económicas.
- Ofrecemos las **mejores condiciones** del mercado, al mejor precio pero con las mejores **coberturas**.
- Nos respalda **ASEGASA**, una potente aseguradora nacional.
- **Amplia red de oficinas** a tu servicio en toda la provincia: Arenas de San Pedro, Arévalo, Ávila, Canaleja, El Barco de Ávila, Navarredonda de Gredos, Piedrahita y Sotillo de la Adrada.
- Infórmate, pide tu presupuesto sin compromiso en los teléfonos 920 100 857 y 920 302 317.

## SEGUROS MAQUINARIA

- Ya llega el momento de asegurar tu **COSECHADORA, EMPACADORA, etc.**
- ¡Importante! Deben contar **obligatoriamente** con un seguro de **Responsabilidad Civil de Circulación**.
- Para cubrir daños que pueda ocasionar la maquinaria circulando o trabajando, contrata con ASAJA el seguro de **Responsabilidad Civil de Trabajos**.
- Para una total seguridad, si quieres cubrir los daños que pueda sufrir la propia maquinaria, te ofrecemos el seguro **Multirriesgo**.

## SEGUROS HORTÍCOLAS

- Seguro de **uva**: sin helada, hasta el 30 de abril.
- Seguro de **cebolla**: hasta el 31 de mayo.
- Seguro de **patata**: media estación hasta el 31 de mayo; tardía y de siembra hasta el 30 de junio.
- Seguro de **zanahoria**: hasta el 30 de junio.
- Seguro de **judía verde**: hasta el 15 de julio.
- Seguro de **maíz y sorgo**: hasta el 31 de julio.

## CULTIVAR LA PROTECCIÓN DE TU NEGOCIO

Así es la vocación de un líder

Información en [www.agroipelayo.com](http://www.agroipelayo.com)  
o en el 90 110 7750





LOS PLAZOS CONCLUYEN EL 28 DE JUNIO Y EL 3 DE JULIO, RESPECTIVAMENTE

# Convocados los pagos de forestación y silvopastorales

Hacen referencia a las convocatorias de años anteriores

## ASAJA-Ávila

Ya están convocados los pagos de las ayudas silvopastorales de la convocatoria de 2015 y las primas de mantenimiento y las primas compensatorias de forestación de tierras agrícolas del periodo 1993-2013.

En cuanto al **pago** de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación **silvopastoral** de la convocatoria de 2015, el plazo de solicitud termina el **3 de julio**.

Deben solicitarlo quienes se incorporaron a esta medida en el año 2015 y tengan en vigor el contrato para este año.

La ayuda financia la redacción de un plan silvopastoral, actuaciones de desbroce o arranque, resalteo, implantación y mejora de pastizales, protectores para la densificación de arbolado, así como estructuras como cerramientos ganaderos, mangas ganaderas, puntos de agua y pasos canadienses.

El importe de la subvención oscila entre los 8.000 y los 50.000 euros, distribuido en los 5 años de duración del contrato.

## Ayudas de forestación

La Junta de Castilla y León abre



**Paso canadiense.**

también el periodo de solicitud de las primas de mantenimiento y prima compensatoria de los expedientes de forestación de tierras agrícolas concedidos para los períodos 1993-1999, 2000-2006 y 2007-2013. Pueden pedirse hasta el 28 de junio.

En cuanto a las **primas de mantenimiento**, para recibirlas es preciso que toda la superficie certificada como forestada se encuentre en un estado idóneo y con la densidad requerida, para lo que deben haberse realizado de forma correcta los trabajos de mantenimiento. El pago

puede solicitarse hasta el 28 de junio, si bien las comunicaciones y modificaciones se admiten hasta el 28 de abril.

Para la **prima compensatoria** de forestación, la solicitud es obligada para quienes lo hagan por primera vez, para aquellos que deseen hacer valer la condición de agricultor a título principal, cuando quieran recibir la prima compensatoria a título individual los que formen parte de una agrupación de titulares beneficiarios o por un cambio de titular. El plazo de presentación concluye el **28 de junio**.

HASTA EL 8 DE MAYO

Nuevas ayudas para restauración de daños por incendios

## ASAJA-Ávila

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente convoca hasta el 8 de mayo las ayudas destinadas a la restauración de daños causados a los bosques por incendios, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.



Estas subvenciones, dotadas con 3 millones de euros, se convocan en régimen de concurrencia competitiva y contemplan ayudas económicas para la elaboración de un plan de actuaciones destinadas a la restauración de daños a los bosques por incendios, así como la realización de las actuaciones incluidas en el mismo. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las entidades públicas, comunidades de bienes y las personas físicas o jurídicas propietarias o usufructuarias de terrenos.



universidad  
del campo

Peñaranda de Bracamonte: 923 051 90  
Valseca: 921 413 150  
Medina del Campo: 983 802 743  
Arroyo de Cuéllar: 621 155 190

**ac**  
**agrícola**  
**castellana**

CUIDA DE TI



JOHN DEERE



# 14 | Especial PAC

## CONDICIONES DE GREENING O PAGO VERDE PARA LA PAC 2017

### ¿Qué es el pago verde o *greening*?

- Es un pago anual por cada hectárea admisible vinculada a un derecho de pago básico.
- Se trata de prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente de diversificación de cultivos, mantenimiento de superficies de interés ecológico y mantenimiento de pastos permanentes existentes.
- Los cultivos que se hayan sembrado en otoño de 2016 ya deben haber tenido en cuenta, en su caso, los requisitos del *greening* para poder beneficiarse del pago verde en esta solicitud de la PAC.

### Cumplen *per se*

- Agricultores acogidos a métodos de producción ecológica, al régimen de pequeños agricultores y agricultores que poseen cultivos permanentes (viñedo, olivar, frutales y, en general, cultivos que permanecen cinco años o más y que no entran en rotación).

### AMPLIADO EL PLAZO: HASTA EL 15 DE MAYO

Solicita una cita previa para tramitar la PAC:

- Oficinas de Ávila y resto de provincia: 920 100 857.
- Oficina de Arévalo: 920 302 317.

## Diversificación de cultivos

- Esta práctica consiste en **sembrar diferentes cultivos** en la tierra ocupada por cultivos herbáceos, en secano o en regadío, que normalmente se cosechan con carácter anual (salvo especies plurianuales como la alfalfa), o la tierra en barbecho de la explotación.
- Cuando la tierra de cultivo de la explotación cubra entre **10 y 30 hectáreas**, hay que cultivar al menos **dos tipos de cultivos diferentes**, sin que el principal suponga más del 75%.
- Cuando la tierra de cultivo cubra **más de 30 hectáreas**, deberá haber al menos **tres tipos** de cultivos diferentes, sin que el principal suponga más del 75%, y

los dos cultivos mayoritarios no sobrepasen el 95%.

- **Se entienden como cultivos diferentes** cualquiera de los diferentes géneros y especies botánicos, la tierra en barbecho y la hierba u otros forrajes herbáceos. Los cultivos de invierno y primavera se considerarán cultivos distintos aunque pertenezcan al mismo género (por ejemplo, trigo de invierno y trigo de primavera).
- **¡NUEVO!**: El período de verificación del número de cultivos y el cálculo de porcentajes es de mayo a septiembre.
- Se diferencian **dos ciclos de cultivo**: de diciembre a marzo y de mayo a septiembre.



## Mantenimiento de pastos

- No se podrán convertir, ni labrar, ni efectuar labores más allá de las necesarias para su mantenimiento.
- Las superficies cubiertas por estos pastos permanentes estarán identificadas en el Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

## Superficie de interés ecológico

- Cuando la superficie de explotación cubra **más de 15 hectáreas**, al menos **el 5%** sea superficie de **interés ecológico**.

- **Se consideran superficies de interés ecológico**:

- \* Las tierras **en barbecho** que no se dediquen a la producción durante, al menos, **9 meses consecutivos** desde la cosecha anterior y en el periodo comprendido entre octubre de 2016 y septiembre de este año.

- \* Las superficies dedicadas a **cultivos fijadores de nitrógeno**. Las superficies de cultivos fijadores de nitrógeno y el barbecho que se computen como interés ecológico no pueden haber estado precedidas por ningún cultivo fijador de nitrógeno en 2016.

- \* Las superficies **forestadas** y superficies dedicadas a **agrosilvicultura** que reciban ayudas de los Programas de Desarrollo Rural.

**IMPORTANTE.** Los beneficiarios deberán respetar las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medioambiente en todas sus hectáreas admisibles. Este pago puede suponer el 34 % del total de ayudas de las PAC. Se publican anualmente en la página del Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA).

## SIGUEN VIGENTES LAS EXIGENCIAS DE CONDICIONALIDAD



De obligado cumplimiento para recibir la totalidad de las ayudas



¡IMPORTANTE! Su incumplimiento conlleva penalizaciones

- Es un conjunto de requisitos medioambientales, referentes a la salud pública y el bienestar de los animales.

### BENEFICIARIOS:

- Están **obligados** a cumplir la condicionalidad los beneficiarios que reciban:

\* **Pagos directos:** régimen de pago básico, pago verde o *greening*, ayudas para zonas de montaña, pago para jóvenes agricultores, ayudas asociadas,

\* **Determinadas primas anuales de desarrollo rural:** reforestación y creación de superficies forestales, ayudas agroambientales y climáticas, agricultura ecológica, pagos al amparo de Natura 2000 y de la Directiva Marco del Agua,

ayudas a zonas con limitaciones naturales, bienestar de los animales, servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques.

\* **Pagos de ayuda al sector vitícola:** apoyo a la reestructuración o cosecha en verde del viñedo, beneficiarios que hayan recibido el primer pago de la prima al arranque o reestructuración del viñedo (periodo 2012-2014) o los beneficiarios de las medidas de desarrollo rural del periodo anterior (2007-2013).

\* **Exentos:** los pertenecientes al régimen de pequeños agricultores que reciban ayudas directas. Sí están obligados si además cobran ayudas al desarrollo rural o de reestructuración o cosecha en verde del viñedo.



### Explotaciones agrícolas

- Disponer de un cuaderno de explotación actualizado.
- Acreditar el derecho de uso de agua de riego.
- Prohibido el vertido en el suelo de sustancias peligrosas.
- En tierras de barbecho y tierras sin cultivo se realizarán prácticas tradicionales de cultivo, prácticas de mínimo laboreo o mantenimiento de una cubierta vegetal mejorada.
- \*\* **En cultivos herbáceos:** En las parcelas de secano que se siembre con cultivos herbáceos de invierno que se cosechan para grano, no se labra con volteo entre la fecha de recolección de la cosecha anterior y el 1 de septiembre.
- Debe mantenerse el nivel de materia orgánica en el suelo mediante prácticas adecuadas, incluida la prohibición de quemar rastrojos, excepto por razones fitosanitarias.
- Creación de zonas de refugio para la fauna salvaje mediante la creación de setos leñosos, dejando cada año sin recoger la cosecha en un 1 por 1000 de la superficie de cultivos herbáceos en secano o incluyendo en la alternativa de secano un 10% de cultivos refugio para aves (oleaginosas como el girasol, leguminosas, forrajeras...).
- Respetar la prohibición de cortar setos y árboles durante la temporada de cría y reproducción de las aves (de marzo a julio).



### Explotaciones ganaderas

- Utilizar de forma correcta los piensos y medicamentos y prevenir la introducción y propagación de enfermedades.
- Disponer de la documentación precisa para acreditar los movimientos de ganado y los certificados sanitarios.
- Las explotaciones deben estar calificadas como indemnes oficialmente indemnes para brucelosis y tuberculosis. Las no calificadas deben someterse a los programas de erradicación y la leche será tratada térmicamente.
- Mantener las condiciones de higiene y cumplir la normativa en cuanto al ordeño de animales y manejo y conservación de la leche (mínimo 8°C si es recogida diariamente y de 6°C si no es diaria).
- Garantizar la trazabilidad.
- **Identificación y registro de animales:** registro en el REGA, cumplimentación correcta del libro de registro de la explotación y conservación de los mismos durante 3 años, e identificación correcta de animales.
- Los animales deben disponer de la iluminación adecuada en cada inspección en el Libro de Registro de la explotación y mantenerlo un mínimo de 3 años.

## Ayudas agroambientales y de agricultura ecológica

- Hasta que finalice el plazo de solicitud de la PAC se puede pedir la incorporación a las medidas de agroambiente y clima y a la medida de agricultura ecológica, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020. Recordamos que estas ayudas deben quedar reflejadas en la solicitud de la PAC.
- **Beneficiarios:** los agricultores que se comprometan voluntariamente a adoptar estas prácticas.
- El compromiso es por **cinco años** (hasta 2021), aunque se permite no cumplir un año. Si no se cumplen en más anualidades, hay que devolver la totalidad de las ayudas.
- **Medidas de agroambiente y clima:**
  - \* Apicultura para la mejora de la biodiversidad.
  - \* Aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino/caprino.
  - \* Cultivos agroindustriales sostenibles (remolacha).
  - \* Cultivos permanentes en paisajes singulares.
  - \* Gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante.
  - \* Producción integrada.
  - \* Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción.
- **Medida de agricultura ecológica.**

**Si contratas los SEGUROS  
y haces la PAC con ASAJA,  
te llevamos GRATIS tu  
Cuaderno de Explotación**



En caso contrario el COSTE del  
Cuaderno de Explotación será de 300 €

La organización profesional agraria  
de los jóvenes del campo

INFÓRMATE EN TU OFICINA DE REFERENCIA:

[www.asajaavila.com](http://www.asajaavila.com)

Tel: 920.100.857 (Ávila) - 920.302.317 (Arévalo)

  
**ASAJA**  
ÁVILA

[asaja@asajaavila.com](mailto:asaja@asajaavila.com)



# Servicios | 17

## EL DEPARTAMENTO LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE ASAJA TRAMITA SUS IMPUESTOS TOTALMENTE GRATIS

### DECLARACIÓN DE LA RENTA 2016



Y ADEMÁS, PUEDES MARCAR LAS DOS X:  
IGLESIA Y OTROS FINES SOCIALES

- Presentación por internet de la Declaración de la Renta 2016.
- Con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta, HASTA EL **26 DE JUNIO**.
- Pide tu **CITA PREVIA** en los teléfonos 920 100 857 ó 920 302 317.



#### A tener en cuenta en las cesiones de derechos

- **IVA:** ASAJA recuerda que las cesiones de derechos que no vayan acompañadas de tierras llevan un 21% de IVA, que se reflejará en su correspondiente factura y que habrá que liquidar e ingresar en la Agencia Tributaria.
- **GANANCIAS PATRIMONIALES:** todos aquellos que hayan hecho cesiones de derechos deben comunicarlo cuando vayan a hacer la Declaración de la Renta correspondiente al año de la cesión.



#### OPERACIONES INTRACOMUNITARIAS

- Los agricultores que vayan a realizar ventas a otros países de la Unión Europea tienen que darse de alta en el registro de operadores intracomunitarios. Este trámite debe realizarse antes de efectuar la venta.
- Las operaciones que superen los 10.000 euros deben liquidar el IVA correspondiente en España en el trimestre que corresponda según la fecha de la factura. También tendrán que declararlas en el modelo 349.
- Además, aquellos agricultores que estén en módulos y régimen especial tendrán que presentar el modelo 341 para solicitar el ingreso del IVA correspondiente a esas ventas, para lo cual deberán aportar las facturas correspondientes.



#### Jubilaciones 2017

Las jubilaciones que se tramiten a partir del 1 de enero de 2017 deben cumplir una serie de requisitos:

Aquellos trabajadores que hayan cotizado 36 años y 3 meses o más años podrán jubilarse a los 65 años, y aquellos que hayan cotizado menos de 36 años y 3 meses, tendrán que tener 65 años y 5 meses.

Para hacer el cálculo de la base reguladora hay que tener en cuenta que la elevación se realizará progresivamente, y que el incremento se realiza desde 2013, de forma que en este año el tiempo computable es de 240 meses (20 años).



#### Impuesto Especial de Hidrocarburos

- Ya está abierto el plazo para solicitar la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH) de los consumos realizados en el año 2016. El plazo concluye el **31 de diciembre de 2017**.
- El importe a devolver es de 7,8 céntimos por cada litro consumido (78,71 € por cada 1.000 litros).
- Los socios de ASAJA pueden tramitar de devolución de este gravamen en cualquiera de nuestras oficinas sin ningún coste adicional. Infórmate en el 920 100 857 ó 920 302 317..

# 18 | Agenda



EL PLAZO FINALIZA EL 2 DE MAYO

**Participa  
en la encuesta sobre  
el futuro de la PAC**

**ASAJA-ÁVILA**

La Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública que tiene como objetivo hacer participar a la sociedad en la modernización y simplificación de la Política Agraria Común para dar una mejor respuesta a los retos sociales, políticos, medioambientales y económicos.

La encuesta está dirigida a agricultores, ciudadanos, organizaciones y cualquier persona interesada en hacer oír su voz sobre el futuro de la PAC. Para ello solo hay que cumplimentar el cuestionario que estará disponible hasta el 2 de mayo en la web: <https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/FutureCAP>.

Los resultados definitivos de esta encuesta serán publicados en internet y presentados por el comisario Phil Hogan en una conferencia que se celebrará en Bruselas en 2017.

**Radio****El Campo en la ONDA**

Emisión cada miércoles 12.45 h. en el dial 102.7 FM

**SER de Campo**

Emisión cada jueves 12.45 h. en el dial 94.2 FM

**Televisión****Campo Abulense**

Emisión dos jueves al mes.  
Horario: 21.30 h.

Redifusión: 00.00 h. mismo día de emisión  
10.45 h. y 16.00 h. día siguiente

**On line**

www.asajaavila.com  
[/asajaavila](https://www.facebook.com/asajaavila)  
[@asajaavila](mailto:@asajaavila)

**LA OPINIÓN DEL SOCIO**

# Estamos hartos

**José Carlos García Pozo, Peguerinos**

**L**a gente del pueblo estamos hartos de los políticos, de los periodistas y de los verdes. Los políticos nos engañan cada vez que abren la boca: nos prometen, nos dicen y vuelven a prometer y, como dicen en Castilla, prometer hasta meter y, una vez metido, nada de lo prometido.

Los periodistas no tienen coherencia y sí muchas mentiras que apoyan a los políticos.

Los verdes, autollamados ecologistas, esos grandes defensores "del mundo rural" (desde sus pisitos en las grandes urbes). Que si se maltrata al burro, que si en contra de los toros, que si en contra de la contaminación de las ganaderías, que si las vacas al matadero,... Pero todo ello desde su ciudad, saliendo de fiesta contra el mundo rural, defendiendo todo aquello que al mundo rural y sus tradiciones le hacen daño e impiden su buen fun-

cionamiento. Que todos los tontos del pueblo den de comer a todos a los políticos, a los periodistas, a los verdes y a los demás.

Unos nos prohíben regar, otros sembrar, otros nos echan topillos, otros nos echan pájaros, otros lobos y así hasta el infinito. Y todo esto previo pago.

Si quieras estar en el mundo rural, haz jabones, que de momento no cobran por las flores. De momento.

"Que nos dejen con nuestra historia, que gracias a ella subsistimos"

"Por eso opino que no a estas izquierdas o derechas o derechas"

Que nos dejen con nuestra historia, que gracias a ellas subsistimos. No como ahora, que gracias a sus topillos, lobos, etcétera, tenemos que tener seguros que no son nada baratos y hacen grandes a aquellos amigos de lo ajeno.

Por eso opino que no a estas izquierdas o derechas que parecen la Inquisición.

Agradezco a ASAJA que me permita dar mi opinión.



**Horario:** 08.00 - 15.00 h. (lunes a viernes)  
16.30 - 19.00 h. (lunes a jueves)

**Servicio Jurídico Especializado**

**Abogada especialista en Derecho Agrario: ELENA CONDE.**  
**Servicio gratuito para socios**

**Horario presencial:** los últimos viernes de cada mes, de 10:00 a 13:30 h. en la sede de ÁVILA.  
**Horario telefónico:** miércoles y viernes de 10:00 a 13:30 h. en el 923 263 224.

**Próximas citas:** 26 de mayo y 30 de junio.

**Ferias****I FERIA AGROGANADERA CANDELEDA**

**Fecha:** del 29 de abril al 1 de mayo

**Lugar:** Antiguo Centro de Fermentación de Tabaco, Candeleda

**Organiza:** Ayuntamiento de Candeleda

**Colabora:** Diputación de Ávila

**Cursos****Curso de Incorporación a la Empresa Agraria**

Del 3 de mayo al 26 de julio

Modalidad on line

Requisitos:

Ser mayor de 16 años

Tener conexión a internet

**Curso de Fitosanitarios Nivel básico**

Gavilanes.

Del 29 de mayo al 2 de junio.

# Agroprofesional | 19

## Breves

### 1. MAQUINARIA

#### 1.1 VENTAS

**VENDO** John Deere 3130 rectificado, una sembradora GIL de 3 metros, un subsolador Zazurka de 5 púas, un rollo de discos de 3,60 y un cultivador de 6 brazos de aricar, remolacha y girasol. Tel: 619718513.

**VENDO** Máquina limpiadora de cereal con dos sinfines. Tel: 627443343.

**VENDO** Máquina de herbicida marca Berthoud 900l, 12 m. Tel: 625596552.

**VENDO** Recogedor de paquetes pequeño. 500€. Tel: 627443343.

**VENDO** Sembradora combinada Supercombi 888 de 25 botas con carro. Tel: 920309026.

**VENDO** Abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca Vicón. Tel: 622489559.

**VENDO** Grada de disco Gascon GRX 36. Sin uso. Como nueva. Tel: 622489559.

**VENDO** Cosechadora Deutz-Fahr 40604. Con 6.500 horas. Tel: 622489559.

**VENDO** Arrancador de remolacha marca Holguera de 3 surcos y bomba de riego Homet accionada por toma de fuerza. Tel: 625850853.

**VENDO** Grada de discos 32 x 26 marca Martorell; 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca Zamoia, bomba sumergible Itur de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Tel: 616891447.

**VENDO** Vertederas de cochechos de 9 cueros marca Sánchez con poco uso. Tel: 633668631.

**VENDO** Vertedera Kverneland de 4 cueros reversibles y una máquina de sembrar Gil XXS Multisem de 25 botas. Tel: 690323849.

**VENDO** Traílla, sinfín de 8 metros y 2 juegos de arados. Tel: 690323849.

**VENDO** Abonadora de 500 kg y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Tel: 600412131.

**VENDO** Chisel Kverneland de 11 brazos. Tel: 615326859.

**VENDO** Moto marca Kawasaki Custom 900 c.c. equipada; juego de cultivadores de aricar; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastro; 2 grupos motobomba eléctrico de 3 y 5 CV; 3 bombas eléctricas sumergibles, dos de 2 CV y una de 5 CV; bomba Caprari para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal; cuadro eléctrico para motor de 15 CV. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

**VENDO** Máquina de sacar remolacha autopropulsada marca Italoesviceria. Tel: 699223217.

**VENDO** Cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles y 100 tubos de aluminio Ø 108 con enganche valderray. Tel: 669975866.

**VENDO** Arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Tel: 692112859.

**VENDO** Tractor Ebro 155D 55CV, bomba sumergible 4cv Caprari 90 m altura manométrica, poco uso. Tel: 625850853.

**VENDO** 120 tubos de 89 y un motor eléctrico Caprari de 15 KW. Tel: 629470908

**VENDO** Maquinaria agrícola por jubilación: máquina de pulverizar HARDI 1200 cierre hidráulico, 15 metros; Masey Ferguson mod. 7485 w; Deuth fahr 610; vertedera Kverneland 5 cuerpos; bañera tandem de 14tm; remolque 11tm; grada de disco SCSI 24 platos; chisel de 11 brazos con gradilla y rulo; semichisel Vomer 10 brazos; cultivador 11 brazos; rodillo normal 3m; abonadora Aguirre mod. 5000 arrastrada; abanadora Burky suspendida; sembradora Solá Eurosem; ruedas (11-2r-44); sin fin pequeño. Tel: 650946586.

**VENDO** Cobertura total de aluminio de 50, buen estado. Tel: 669975866

**VENDO** Empacadora John Deere 359. Tel: 639780369.

**VENDO** Abonadora de 1200 kg, sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversibles, rodillo con brazos de 3,5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca Gil, de 3 m con variador y marcadores. Tel: 655559146.

**VENDO** Vertederas Kverneland reversibles de 3 cuerpos. Tel: 920201023

**VENDO** Tractor Deutz Fahr modelo DX 6.30 120 CV. Tel: 627443343.

**VENDO** Abonadora pendular marca Vicon de 800 kg. 450€. Zona Arévalo. Tel: 646020104.

**VENDO** Vertederas de 3 cuerpos reversibles, buen estado. Tel: 669975866

**VENDO** John Deere 2135, 75 cv, con pala; Remolque Marzabu 11.000 Kg; Vertedera Kverneland 5 cuerpos reversibles. Abonadora Vicon 1.500 Kg; Máquina Herbicida 1.200 litros; 3 Sinfinas de los cuales dos son de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle; 2 cultivadores, uno de 21 brazos y el otro de 17 brazos; Máquina de sembrar de 28 brazos, sola. Todo en buen estado. Tel: 676755098.

#### 1.2 COMPRAS

**COMPRO** Tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146.

### 2. RÚSTICAS

#### 2.1 VENTAS

**VENDO O ALQUILLO** Corral de 1500 m<sup>2</sup> con valla de ladrillo, y colgadizo de 300m<sup>2</sup> y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco. Parcela rústica en Arévalo, polígono 4, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m<sup>2</sup>), con luz, agua de las Cogotas y agua de perforación. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

**VENDO** Finca agrícola de 6 ha de secano en el término municipal de "Fresno el Viejo", Valladolid (polígono 4, parcelas 189 y 275). Tel: 983395717.

**VENDO** Parcela de regadío de 20 ha en Horcajo de las Torres (Ávila). Jesús Jiménez. Tel: 607883311 / 923227394.

**VENDO** Parcela de 7,60 ha en Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Tel: 615492341

#### 2.2 ALQUILER

**SE ALQUILA** Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m<sup>2</sup>. Cubiertos 1.000 m<sup>2</sup>. Tel: 689183690.

**SE ALQUILAN** Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m<sup>2</sup> con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Tel: 920200104.

### 3. VARIOS

#### 3.1 VENTAS

**VENDO** 350 tn de cupo de Acor. Tel: 609210256.

**VENDO** 3.30 derechos de secano de la región 501. Tel: 659798969.

**VENDO** 300 ovejas castellanas. Tel: 679478980.

**VENDO** Fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; uso como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Tel: 679661087.

**VENDO** 50 acciones de Acor con cupo. Tel: 920320306.

**VENDO** 40 acciones de Acor con cupo para la próxima campaña, y ruedas estrechas de tractor DT. Tel: 695554759.

**VENDO** 40 acciones de Acor con 280 tn de cupo. Tel: 680430065.

**VENDO** 32 acciones de Acor con 255 tn de cupo. Tel: 618704676.

**VENDO** 44 acciones de Acor sin cupo, un motor eléctrico de 7,5 CV.

Tel: 920324106 / 699632867.

**VENDO** Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Tel: 620691042.

**VENDO** 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros. Tel: 699982533.

**VENDO** Ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Tel: 605892313.

**VENDO** 12 vacas de 2 a 8 años. Tel: 620307764 / 615511139.

**VENDO** Sementales y reproductoras de la raza Blonda Aquitania de todas las edades. Venta permanente. Tel: 609280704.

**VENDO** 10 placas de calefacción para cochinos. Medidas 1,20 x 45cm. Tel: 656648356.

**VENDO** Moto Rieju MRX 125 CC 4.000 Km. Con desconectador incluido. Por no usar. Garantía. 1.500€ negociables. Tel: 685981282.

**VENDO** 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Tel: 626991762.

**VENDO** Coche Mercedes 290 290 Excellent Diésel. Tel: 678521544 / 913169161.

**VENDO** Camión Volvo modelo F6250. En buen estado. Precio 21.000 euros negociables. Tel: 920269773 / 629004900.

**VENDO** Cuba de agua de 10.000 litros. Buen estado. Zona Arévalo. Tel: 653313573..

**VENDO** Explotación de vacas de leche. Tel: 645023490.

**VENDO** Novillas y sementales charoleses con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Tel: 619063290.

**VENDO** Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Preguntar por José. Tel: 667528765.

**VENDO** Coche BMW 525 del año 96. Tel: 617746224.

**VENDO** 2 trillos de madera antiguos, 1 remolque y cultivadores, jaulas altas con patas seminevadas para conejos y gallinas, piso de 120 m<sup>2</sup>, 4 dormitorios, salón comedor, 2 terrazas y despensa/C Capitán Luis Vara nº 26 de Arévalo (Ávila). Tel: 920245617

**VENDO** 9,95 derechos de la región 05.01 y 3,27 derechos de la región 15.01. Llamar a partir de las 16,45 a las 19 horas. Tel: 652018270.

**VENDO** Semental limusín de 3 años, facilidad de parto. Tel: 620306764 / 615511139.

**VENDO** Veza empacada, guardada en nave. Paquete grande. Tel: 659430002.

**VENDO** Mercedes 220 cdi diesel. 340.000 km, azul marino, manual, llantas de aluminio. Barato. Tel: 669975866.

#### 3.2 COMPRAS

**COMPRO** Cobertura de aluminio. Tel: 610570875

**COMPRO** Acciones de Acor sin cupo. Tel: 605277540.

**COMPRO** Acciones con cupo y sin cupo de Acor y cobertura. Tel: 685981282.

**COMPRO** y vendo terneros. Tel: 633920313.

**COMPRO** Derechos de pago básico. Tel: 605989042.

**COMPRO** Derechos PAC. Zonas 1201 regadio, 401 Secano. Tel: 667018251.

**SE BUSCA** Superficie de pastos región 2 para cubrir derechos PAC. Tel: 620868659

#### 3.3 EMPLEO

**SE PASAN** Carreteras y caminos con sistema topo. Tel: 652557641 / 652557614.

**SE LIMPIAN** Todo tipo de depósitos de gasoil, calefacciones, maquinaria agrícola, autoconsumo, tractores... Tel: 667919887 / 661742184.

**SE REALIZAN** Trabajos a terceros en la zona de Mamblas - Constantana. Contactar con Javi. Tel: 685981282.

**SE OFRECE** Trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Tel: 691049657.

**SE OFRECE** Empleado con experiencia en maquinaria agrícola, animales (caballos, ovejas y vacas) y labranza. jpajuelo75@hotmail.com. José Manuel. Tel: 608418934.

**SE NECESITA** Operario para granja de cabras con gran experiencia en ordeño y manejo de cabras estabuladas. Absentarse extranjeros sin permiso de trabajo. Explotación situada en el Sur de Ávila. Tel: 672 263 894.

Sección **gratuita** para socios de ASAJA. Para no socios, el coste es de entre 10 y 20€



**NO CORRAS RIESGOS INNECESARIOS: ASEGURA TU TRABAJO**

**Los seguros del campo, siempre con ASAJA**

Somos la organización mayoritaria y de referencia del campo español



## POR UNA MAYOR VISIBILIDAD DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL

### PARTICIPACIÓN DE AMFAR

La presidenta de AMFAR-Ávila, Maite Resina, ha participado en el Congreso Internacional 'Mujer y Discapacidad', celebrado en el Centro de Congresos 'Lienzo Norte' de Ávila. Resina ha apostado por dar visibilidad y mayor participación en la vida pública de las mujeres con capacidades diferentes que viven en el medio rural y recordó que se enfrentan a mayores dificultades para conseguir una vida independiente.

Maite Resina también estuvo presente en los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, organizados por la Diputación Provincial de Ávila en la localidad de El Barco de Ávila.



### Fotonoticia



**CLAUSURADOS LOS TALLERES DE ASAJA Y AMFAR.** Con una magnífica acogida por parte de los alumnos y de los ayuntamientos, se ha puesto fin a una nueva edición de los talleres que organizan cada otoño e invierno ASAJA y AMFAR en decenas de municipios de la provincia de

Ávila. Se trata de actividades dirigidas a todos los sectores, desde niños y jóvenes hasta mayores, con las que se contribuye a dinamizar la vida social, cultural y deportiva de nuestro medio rural y supone un auténtico revulsivo para muchos de nuestros pueblos.

### APP de Campo

## VADEMÉCUM FITOSANITARIOS 2017

**L**a app que permite hacer consultas de los productos fitosanitarios por nombre, principio activo o titular, que están autorizados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

(MAPAMA). Además, contiene información detallada de las dosis y los plazos de aplicación. Una aplicación útil para el agricultor profesional que quiera consultar únicamente aquellos productos debidamente

registrados, evitando así la adquisición de insumos no autorizados. Esta aplicación es gratuita y está disponible para dispositivos Android en la tienda de Google Play Store.

